

DIARIO DE PALMA.

VIERNES 15 DE DICIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
PALMA..... 10 rs.
MAHON & IBIZA, Franco.. 12 id.
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 7 h. 18 ms.
Sale la luna á 2 h. 9 ms. de la madr.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia

11 h. 55 ms.

la noche ocho ó ocho y media horas.

y se pone á 4 h. 42 ms. y se pone á 1 h. 42 ms. de la tarde.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA... Librería de D. F. Guasp,
MAHON.... D. Matías Mascaró,
IBIZA.... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Sección política.

Los dignos diputados señores Navarro Zamorano, Lorente y Alvaro de Zafra han llenado un deber muy estimable aprovechando la primera ocasión que les ha venido á las manos para revelar sus ardientes deseos de cegar una de las fuentes de esa inmoralidad que corre y disuelve la sociedad española.

Penetrados indudablemente de que no hay porvenir para este país, que no sea desgraciado, mientras se aspire al distinguido puesto de representante suyo con la principal mira de escalar desde allí los destinos públicos, ya haciendo á los que gobernan una oposición ruidosa y sistemática para aprovechar su caída, nunca lejana, ya doblegando su independencia, y prestándose para conseguir á los deseos y miras ministeriales, han creído oportuno oponer un coto á mal tan grave hasta en el reglamento provisional del Congreso.

Nosotros no sostendremos que la ocasión haya sido muy oportuna; pero á lo menos era la primera que se les presentaba, no cumplía desperdiciarla á diputados celosos por el bien público, y han hecho bien, lo mismo que nosotros hubiéramos hecho, no dejándola pasar inadvertida. Sea en la ley electoral, sea en otra especial que se forme, es de gran urgencia dar comienzo á la moralización del país, moralizando las elecciones y el parlamento.

¿Qué sucederá el día en que deje de ser el cargo de diputado un medio de escalar las posiciones y apoderarse, como por sorpresa, de los destinos más pingües?

Hé aquí lo que sucederá:

Muchos fanáticos audaces que ahora se desviven por ser diputados, renunciarán á ese oficio luego que entiendan que ha dejado de ser productivo; las ambiciones se contendrán en su línea más avanzada, y en las restantes habrán con mayor motivo de contenerse; las elecciones serán mas pacíficas, habrá menos intrigas, no se harán con tal calor que las pasiones se exalten, y el país todo ganará muchísimo haciéndose morigerado y legal.

Los gobiernos entretanto quedarán sin el recurso de traer al Parlamento empleados que aspiren á mas, y hombres que no tienen, pero que quieren empleo; faltarán los mas poderosos medios de seducción, y se verán forzados á renunciar á los infinitos de inmoralidad que todos conocemos, porque los hemos visto cien veces puestos en práctica.

Como los diputados segun nuestro propósito, no tendrían á que aspirar si no es al bien público, resultarian menos frecuentes esas discusiones acaloradas, esas sesiones tumultuosas que tan á menudo hemos presenciado hasta aquí; los gobiernos sufriren menos ataques inmotivados, harían menos obstáculos en su marcha y gobernarían mejor. Las Cortes entretanto presentarian un carácter mas tranquilo, obrarian con severa calma, no se verian agitadas por oposiciones apasionadas, y el sistema representativo alcanzaría un crédito que no ha podido conquistar hasta el dia.

A esto se arguye por algunos (y el ministro de la Gobernación opuso el propio argumento en su discurso, contestando al señor Navarro Zamorano) que no pudiendo tomar parte los diputados en la administración pública, se verá la nacion privada de sus conocimientos. Esta razón es de valor muy escaso. La nacion, para su servicio, debe tener los empleados que necesite en cada ramo de la administración pública, y no debe suceder jamas que los improvise, acudiendo en busca de ellos al plantel que le ofrezca el Parlamento. Lo que hay en el asunto de cierto es que los gobiernos progresistas, lo mismo que los moderados, se empeñan en confundir la administración con la política, y gustan de que los empleados puedan ser diputados, y los diputados convertirse en empleados cuando les venga bien.

Mil veces hemos oido los argumentos opuestos, por los que sostienen que no hay mal alguno, antes conveniencia, en que los empleados puedan desempeñar el cargo de representantes de la nacion; pero lo cierto es que no han bastado para convencernos.

Sabemos por experiencia que muchos empleados han conservado la independencia mas cabal y mas honrosa, llegando al extremo de sacrificar sus destinos y en ellos la suerte de sus familias, antes que faltar á los deberes de su conciencia; pero ese sacrificio cruel, que puede y que debe evitarse, arguye contra los diputados empleados.

También sabemos que convienen mucho en las Cortes los hombres entendidos en los diversos ramos de la administración, y que importa al gobierno tener algunos de estos hombres que apoyen sus proyectos, espliquen y sostengan sus pensamientos. Pero se obvia la dificultad completamente permitiéndole llevar al seno del Parlamento agentes tuyos que ilustren de una manera amplia las cuestiones difíciles, á fin de que los representantes de la nacion comprendan bien los motivos que el go-

bien tiene para presentar á su aprobación aquellas reformas. Pues que tales representantes del gobierno no habian de votar; pues que sus funciones deberian reducirse á esclarecer las cuestiones difíciles, como hombres entendidos en aquellos ramos de administración, ningun inconveniente se originaria por esta alteracion ligera de nuestras prácticas parlamentarias.

Y esta reforma importante, que aceptamos y sostendremos, no deja de ser conveniente é indispensable en nuestro pais, por mas que en otros parezca innecesaria. Donde no hay costumbre de dejar cesantes y crear de un golpe altos empleados como sucede en España, ni puede existir ese manantial copioso de inmoralidad, ni se requieren medidas especiales contra un mal desconocido.

¿Hemos de imitar en unas cosas a los extranjeros y en otras no? ¿Por qué hemos de ser tan indiscretos que no opongamos a males exclusivamente nuestros, los remedios que exclusivamente reclama nuestro pais?

Pues que tanto se nos ha estado mareando con la palabra moralidad, no suceda ahora que el partido dominante renuncie á los medios mas moralizadores, contradiciéndose á si mismo. En la empleomanía, que en el Parlamento mismo se fomenta con demasiada frecuencia, está el tronco del árbol de la inmoralidad; sus diferentes ramas parten de allí, y desde allí se entienden á todas partes. Córtes por el pie ese árbol funesto; regularícese la carrera de empleados; desaparezca la clase de cesantes, por varios motivos tan ruinosa para el país; deje de ser un medio de adquirir grandes destinos y de aspirar á todo el ser diputados, y habrémos hecho la mitad de lo que se requiere para la paz y la ventura de la nación.

Sabemos por experiencia que muchos empleados han conservado la independencia mas cabal y mas honrosa, llegando al extremo de sacrificar sus destinos y en ellos la suerte de sus familias, antes que faltar á los deberes de su conciencia; pero ese sacrificio cruel, que puede y que debe evitarse, arguye contra los diputados empleados.

También sabemos que convienen mucho en las Cortes los hombres entendidos en los diversos ramos de la administración, y que importa al gobierno tener algunos de estos hombres que apoyen sus proyectos, espliquen y sostengan sus pensamientos. Pero se obvia la dificultad completamente permitiéndole llevar al seno del Parlamento agentes tuyos que ilustren de una manera amplia las cuestiones difíciles, á fin de que los representantes de la nacion comprendan bien los motivos que el go-

bien tiene para presentar á su aprobación aquellas reformas. Pues que tales representantes del gobierno no habian de votar; pues que sus funciones deberian reducirse á esclarecer las cuestiones difíciles, como hombres entendidos en aquellos ramos de administración, ningun inconveniente se originaria por esta alteracion ligera de nuestras prácticas parlamentarias.

Y esta reforma importante, que aceptamos y sostendremos, no deja de ser conveniente é indispensable en nuestro pais, por mas que en otros parezca innecesaria. Donde no hay costumbre de dejar cesantes y crear de un golpe altos empleados como sucede en España, ni puede existir ese manantial copioso de inmoralidad, ni se requieren medidas especiales contra un mal desconocido.

¿Pues qué ha sucedido allí para esta reacción en las ideas? Sucedió que el público ha podido desengañosarse; que los jugadores de bolsa han abusado del telégrafo para esparrir las noticias mas favorables á los aliados, que despues quedaron sin confirmacion; sucedió que los partidos oficiales publicados estaban todos, ó casi todos contestes en pintar la situación de la plaza en el estremo de su apuro; sucedió que se ha fijado reiteradamente el dia en que se daría el asalto, designándose hasta el numero de hombres que iban á darlo, y el principio que los mandaría, pero que pasando el tiempo que es la antorcha de la verdad, los dijeron desmentidos vergonzosamente por la autoridad irreprochable de los hechos. Las cartas, los periódicos de personas y naciones en situación independiente é imparcial en la cuestión de Oriente, vinieron a demostrar lo que allí pasa de cierto. Además, en pocos días hubo ataques por los rusos á las divisiones aliadas en Balaklava; hubo salidas de la plaza para clavar cañones, y hubo, por fin una sangrienta batalla provocada por los moscovitas sobre la linea de sitio; y de los partidos de estos hechos de armas que han dado los generales en jefe, muchas verdades se desprenden, dejando aparte sus muchísimas inexactitudes.

De las noticias que tenemos recogidas por todos aquellos conductos que á nuestro juicio merecen entera fe, se deducen consideraciones que nos hacen temer mucho por la suerte de los aliados; que nos hacen alegrarnos no sean españoles los soldados que invadieron la Crimea. Nos explicaremos.

Al empezar aquella campaña, había ejercido empeño en hacerlos creer que Sebastopol era una plaza, si bien fuerte, y hasta inespugnable por mar, muy débil y desequilibrada por la parte de tierra; y ahora se vé, que cuando se gastaron setecientos millones de reales en levantar sus formidables fortificaciones, no se dejó la obra imperfecta. Decían en un principio los amigos de los aliados que los individuos del ejército ruso parecían masas de momias, que acostumbrados á la dureza de la esclavitud, no sentían jamas latir bajo sus burdos capotes su corazón agitado por el entusiasmo patrio; y hemos visto que un puñado de hombres, se ofrecieron voluntariamente á salir en el silencio de la noche para clavar los cañones del enemigo.

migo, y salieron y consiguieron su objeto y murieron casi todos como no podía menos de suceder. Se admisitó la noticia de que los rusos estaban muy atrasados como en todo, en el arma de artillería, y que en Sebastopol carecían de personas aun de mediana inteligencia para el manejo de los cañones; y estamos viendo, que cuando los aliados presentan en un dia todo su lujo de poder, disparando contra la plaza por la parte de tierra 126 cañones, como ha sucedido el 17 de octubre, desde la ciudad les contestan acto continuo con 250. Se decía que una de las muchísimas ventajas que los aliados llevaban era una artillería de tal alcance, que podía ofender impunemente; y se vió que cuando contaban tamaña ventaja los navíos de la escuadra aliada, tuvieron que retirarse á Constantinopla varios de ellos para reparar el daño de sus arboladuras y otras averías. Se dijo que Sebastopol sitiada carecería pronto hasta de agua; y se vé, que solo un tercio de la plaza es lo que circunvala el ejército sitiador dejándola por el resto en plena libertad de introducir recursos de toda especie. Se creía que la escuadra rusa guarecía en aquel puerto fuera como un mueble inútil; y el general Canrobert dice en uno de sus partes, que los recursos que aquella marina suministra á la plaza, tanto en personal como en material, son interminables. Se ha creído que con pocos días bastaba para establecer las baterías á la distancia competente para abrir brecha; y hubo que luchar con una nueva dificultad de la naturaleza; los terrenos de la circunferencia de Sebastopol son de un delgado espesor de tierra, y para abrir trincheras han tenido necesidad los ingenieros de usar la zapa volante.

Pero el grande inconveniente sobre todos los inconvenientes que pudieron ocurrir a los aliados era que el príncipe Menchikoff recibiera un refuerzo de hombres tal, que le permitiera tomar la ofensiva; y este caso parece llegado ya; así debe inferirse por la batalla del dia cinco del mes corriente. Solo un ejército que se considera superior ó cuando menos igual puede ir á buscar á otro que está en sus atrincheramientos. Para ocurrir tamaña contrariedad, la Francia y la Inglaterra se apresuran en estos momentos á remitir á la Crimea considerables refuerzos.

Concluiremos; pero ni lo que llevamos dicho ni lo que vamos á decir, quisieramos que fuese motivo para que *El Constitucional de París* se nos enfadara de nuevo y nos endosara otra de sus duras filipicas; ni tampoco nuestro colega de Madrid *La Esperanza* se mostrara con regocijo al vernos de su parecer en la coexistencia de Oriente, pues en ella, segun hemos demostrado ya, buscamos aquellas que los principios políticos la exactitud, la verdad: cuanto más que si el predominio de la Rusia es un progreso en Oriente, no por eso se sigue que lo sea en Occidente, ni que nosotros le aceptemos en Europa. La situación de las tropas aliadas, nos parece muy crítica, muy peligrosa, sin pretensiones de profetas, nos aventuraremos a pronosticar, que á lo menos por ahora, sin que ántes ocurrán grandes novedades. *Sebastopol no sucumbará*. — D. H.

NOTICIAS NACIONALES

Con el mayor gusto damos cabida en nuestras columnas á las siguientes líneas, que publica el *Boletín de Comercio* de Santander, donde se refiere un nuevo rasgo que revela la nobleza y piadosos sentimientos de nuestros soberanos:

Tenemos la mayor satisfacción en anunciar á nuestros lectores un rasgo de singular gravedad y recuerdo bondadoso con que S. M. el Rey se ha dignado honrar á la población de Santander, acto que, con haberse dignado asociarse á él su augusta esposa Nuestra Reina, tiene un doble e inestimable precio para estos valiosos y respetuosa gratitud. He aquí la carta autógrafa de S. M. el Rey al venerable prelado de esta diócesis:

«Ya que la Divina Providencia ha hecho cesar en esa hermosa ciudad, tan predilecta á mi corazón, la epidemia que la ha afligido; yo, que tantos y tan gratos recuerdos conservo de sus leales habitantes, no puedo menos de congratularme con toda la efusión de mi alma, deplomando al propio tiempo las desgracias que hay que lamentar, participando de iguales sentimientos la Reina mi muy amada esposa. Para aliviarlas en alguna parte, tenemos el gusto de remitir á V. por conducto de mi mayordomo mayor, 15 mil rs., confiando á su celo evangélico el cuidado de distribuirla entre los mas necesitados.»

El Escmo. Ayuntamiento, á quien el señor obispo trasladó la precedente carta consultándole sobre la inversión de la cantidad, ha contestado tributando el debido homenaje de reconocimiento á la bondad de S.S. MM. Efectivamente, es ella una alta prueba de sus compasivos y benéficos sentimientos, del amor que profesan á los pueblos, y de la predilección con que distinguen á Santander, la ciudad que en un dia de peligro se lanzó decididamente á defender los derechos de su Reina, y en otra solemne ocasión se esmeró en obsequiar á su augusto esposo y representante.

Hay ademas en el donativo otra circunstancia, tan honrosa para los escasos donantes, como digna del aprecio de la ciudad favorecida, y es que ha sido un acto enteramente espontáneo de S.S. MM., hijo esclusivamente de un impulso natural de su buen corazón. La población entera, angustiada todavía con los últimos golpes del mal, con el luto de innumerables familias, y con la necesidad de distribuir diariamente socorros domiciliarios y una sopa económica, siente un dulce consuelo al ver que sus desgracias hallan simpatías en el Trono.»

Al remitir los duques de Montpensier á la condesa de Mina la cantidad de 4000 reales para cooperar el alivio de las calamidades que se sienten en la Coruña, la infanta doña María Luisa Fernanda, le ha dirigido la siguiente carta:

«Autógrafo: Mi querida Juana: Con gran satisfacción me he enterado de lo mucho que has trabajado y continuas trabajando en esa ciudad para el alivio de los pobres, y te felicito por el sublime ejemplo que desde la aparición del cólera estas dando de tus caritativos y religiosos sentimientos.

En este país hemos pasado también una época bien calamitosa, durante la cual yo he procurado escoger todos los medios que han estado á mi alcance para atender al socorro de tanta miseria. No obstante, deseo ademas asociarme á tus buenas obras á favor de los leales habitantes de la Coruña, de quienes conservo los mas gratos recuerdos. Al efecto te incluyo adjunta una letra de 4000 reales, que distribuirás como mejor te parezca entre los clérigos y sus familias.

Si solo escuchara la voz de mi corazón y podiese desentenderme de las muchas necesidades que hoy existen por acá y que reclaman toda mi solicitud, otro sería mi donativo, pero al menos quiero dar esta pequeña muestra de lo presente que siempre tengo la afectuosa y simpática acogida que me hicieron en esa ciudad.

Montpensier, que también se acuerda de tí, me encarga te diga mil cosas de su parte. Nuestras hijas siguen creciendo y robusteciéndose de dia en dia.

No olvido nunca los cuidados que con tanto esmero me has prodigado en mi niñez, y sabes que puedes contar siempre con el constante y verdadero cariño de tu más afecto — María Luisa Fernanda.

Santander 30 de octubre de 1854.»

Dice el *Diario Mercantil* de Valencia: «El Escmo. é Ilmo. Sr. arzobispo de esta diócesis ha puesto á disposición del ayuntamiento constitucional de esta ciudad 2,000 reales para distribuirlos en este dia entre aquellas viudas pobres y huérfanos más necesitados por efecto de

la epidemia que ha afligido á esta capital, contribuyendo de este modo á solemnizar la función en acción de gracias que se celebra en este dia. Aplaudimos este rasgo de caridad cristiana tan propio del respetable prelado que se halla al frente de esta diócesis.»

Ladua

— 14 DE DICIEMBRE. —

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado capitán de la bandera de Ultramar D. Onofre Muntaner.

Parada, los cuerpos de la guarnicion, hospital y provisión, Caballería.

El teniente coronel sargento mayor Benito de Amores.

Boletín religioso.

Santo del dia.

SANTA CRISTINA, VIRGEN.

Fué natural de Iberia mas allá del Ponto Eugino, la cual siendo esclava, con la eficacia de los milagros en tiempo del emperador Constantino trajo aquellas gentes al conocimiento de la fe de Jesucristo.

En la Catedral

QUEJOS.

MAÑANA VIERNES

NAVEGACIÓN

CAPITANÍA DEL PUERTO DE PALMA

EMBARCACIONES FONDEADAS

Al vapor Barcelonés, cap. Medina, con 56 pas., cerdos y balija.

Para id. laud Carmen de 29 ton., pat. Jaime Felaní, con 2 pas., trigo y cardos.

Para Ibiza javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Juan Ferrer, con 5 pas., efectos y balija.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Al vapor Barcelona, cap. Medina, con 56 pas., cerdos y balija.

De Villanueva en 3 días góleta Juanita, de 81 ton., pat. Jaime Alemany, con vino.

De Alicante en 4 días laud Magdalena, de 51 toneladas, pat. Juan Oliver, con vino.

De Barcelona en 4 días laud San José, de 58 toneladas, pat. Bernardo Picornell, con 5 pas., y generos.

De id. en 9 días javeque Dolores, de 46 ton., pat. Mateo Pujol, con 16 pasaj. y madera.

De Puerto Cabello en 62 días bergantín Titi, de 108 ton., cap. D. Magín Freixas, con algodón y cueros.

AVISOS

Ventas.

Al lado de la confitería de D. Jaime Roselló

se vende mantequilla de Flandes á 9 sueldos la libra, como tambien dátiles confitados á 4 sueldos 6 céntimos la libra.

En el café de Oriente se vende malvaviso de la Baronía de Bañalbusar, de las cosechas de los años 1838 y 1847.

Alquileres.

El que quiera arrendar un piso de bastante

comodidad con muebles ó sin ellos, avísetese con

D. Gerónimo Fortea que vive en la plaza de Cort, vulgar de las Copinas.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP.

EDITOR RESPONSABLE.